

## P R E S E N T A C I O N

Con especial satisfacción presentamos a la consideración de los estudiosos del Derecho Constitucional la obra del Dr. Jorge Mario García Laguardia, hijo ilustre de esta casa de estudios, titulada: **La Defensa de la Constitución**. Los motivos que la impulsaron, claramente explicitados por su autor, encuentran sobrada confirmación en el contenido del texto, elogiosamente comentado por el distinguido jurista mexicano Dr. Héctor Fix Zanutio, en el prólogo de la misma. Esta publicación, independientemente de su valor intrínseco, representa, además, un trabajo de inestimable valor, por varias razones concurrentes:

Constituye, en primer lugar, expresión concreta de auténtica cooperación entre dos instituciones universitarias que al conjuntar esfuerzos sirven y benefician el desarrollo de la investigación y de la docencia universitarias, creando expectativas mayores de relación y cooperación no sólo entre las entidades ahora participantes sino, además, con otras universidades de América Latina, que vean en el presente esfuerzo un ejemplo de la solidaridad que, como denominador común, debe informar el trabajo cotidiano de nuestras Universidades.

Por otra parte y para el caso específico de Guatemala, la obra del Dr. Jorge Mario García Laguardia tiene una connotación histórica extraordinaria, ya que es publicada precisamente cuando la crisis política, económica y social que desde hace muchos años padece nuestra patria, impone la obligación a todos los sectores e instituciones del pueblo de Guatemala, de aportar planteamientos serios, honestos y objetivos, que contribuyan a resolver la compleja problemática nacional, para proyectar una luz de esperanza que se avizore como final del túnel de oscuridad creada por el fraude, la corrupción y el cinismo como estilo y filosofía de gobierno. En tal sentido, **La Defensa de la Constitución** hará luz, indudablemente, en el panorama político y jurídico de Guatemala, puesto que contribuirá a que gobernantes y gobernados comprendan en todo su significado la enorme importancia que reviste la integración de una Asamblea Constituyente cuyos miembros sean representantes legítimos de la voluntad popular, y su producto: la Constitución, incorpore las respuestas adecuadas a la problemática política, económica, social, cultural, etc., que pretende regir. He aquí la razón que fundamenta la interrogante, vital, que el autor se plantea acerca de ¿Qué constitución defender?, y la respuesta clara, precisa y contundente a dicha interrogante.

Finalmente, estamos seguros de que la obra del Dr. García Laguardia, aparte de ser recibida como un importantísimo aporte a la bibliografía del Derecho Constitucional en general, y muy particularmente del guatemalteco (que, por cierto, le debe sus mayores y mejores contribuciones) será objeto, además, de obligada, profunda y meditada reflexión, para que su lectura rinda los frutos positivos que, por su contenido, es obligado esperar.

Francisco Rolando Velázquez González.\*

\* Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Profesor Titular de Derecho Constitucional Guatemalteco y Derecho Internacional Público.